SSINGS STATE OF THE STATE OF TH

Año III-Número 443

OVIEDO.—Jueves 4 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

 REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta la tres de la madrugada

SIN JUVENTUD NO HAY PATRIA

"Certamen Nacional", -Nicto. Tras la famosa noche de San Daniel surgió, años después, otra fecha memorable, la de Santa Isabel; más tarde otros sucesos hicieron patente el espíritu reaccionario de los gobernadores que venimos padeciendo y que se ensanaron con las clases escolares vejándoles y atropellándoles, no por el uso prudente de una autoridad paternal y bien entendida, sino con el abuso de la fuerza. ¿Quién ignora lo ocurrido en ocasiones á estudiantes y profesores, asaltando los augustos recintos de la ciencia? Recientes están los horribles asesinatos de Salamanca en los mismos claustros y las persecuciones de Madrid, donde se ha cazado á las gentes á tiro limpio de revolver en el barrio de Lavapiés. ¡Cuadros imponentes! Conmovedoras escenas! Tanta crueldad, tanto salvajismo repugnan y sublevan hasta á las mujeres.

Pero al pensar hondo y mirar alto, meditando causas y efectos, hay que ascender á las sublimes regiones del saber buscado su sínte: is completa y fecunda en la libertad del pensamiento y de la cátedra. Esta sintesis no puede ser otra que la que conduce prácticamente á redimir á la Patria de la ignorancia y del jesuitismo que la entregan atada de pies y manos á las instituciones caducas y á los poderes privilegiados

Debilidades, desconflanzas, bastardias, transacciones, utilitarios distingos, nauseabundas concupiscencias del medro ó del mando venían emponzonando la atmósfera y ahogaban todo germen viril, todo arranque noble, toda acción generosa, toda clase de convicciones y creencias políticas. Cuando tales aberraciones y vilipendios soportábamos humillados, he aqui de pronto que la sociedad espafiola experimenta un gran sacudimiento, una gran metamórfosis. Y es que resurge el partido republicano, poderoso, fuerte, y que una juventud entusiasta se apresta á las grandes luchas y forma su vanguardia. ¡Qué ejemplo! Ellos, los estudiantes, los adolescentes de hoy, los ciudadanos de mañana; ellos, dándonos lecciones de virilidad y altivez; ellos declarándose reformistas y republicanos, acaban de dar un mentis solemne à cuantos sospechaban que el jesuitismo con sus malas artes se había apoderado de su inteligencia en casi todos los centros docentes y aun en los mismos claustros universitarios. ¡Loor eterno á esa juventud! Su protesta lleva consigo, ne sólo la inviolabilidad de la ciencia, sino también porque de ella y con el derecho se eslabona, merced a la evolución ó la revolución siempre por reformas y adelantos en unas y otras esferas de la actividad humana; el bienestar de los pueblos, su cultura, su gleria, y, finalmente, la redención de los desheredados y los oprimidos.

Loor a esa pléyade-de jóvenes, por sus campañas! Ellos habrán forzosamente de reemplazarnos algún día... Que su porvenir sea mejor que nuestro presente, prosperando esta pebre España nuestra. La fatal sentencia del Dante no nos aterra ya á los viejos. Sobre la frente de esa juventud br lla esplendoroso este otro letrero más hermoso y humano: «Libertad, Derecho y República: Aquí vive la esperanza.»

M. DE LLANO Y PERSI.

Il alma de la máquina

La transformación educadora que lentamente va modificando al pueblo españel, no se la debe éste al Estado.

La gobernación es una mala mujer sin entrañas que no tiene un pequeño amor para sus hijos.

La reforma del cerebro y del corazón patrios va adquiriéndose sin leyes
pedagógicas, ni reglas, ni método.
Tardamos siglos en llegar, pero la
mano invisible nos empuja cariñosamente.... En algunas ocasiones, ante
la visión de una fábrica nueva, de una
obra de salud publica, de un campo
abierto al trabajo técnico, yo escucho
una voz amorosa, que entra en mi corazón y que parece una canturia de
madre:

¡Andad, hijos míos!...

La transformación se va haciendo por virtud de hechos exteriores y aislados que pasan por nuestros ojos, y al entrar en el cerebro producen no sé qué evolución de ideas inconscientes al principio, pero con determinadas consecuencias al fin. Una máquina, por ejemplo, educa una comarca entera. Desde que atraviesa la carretera y se mete en el fondo del valle una maquinaria para fabricar harinas à la Suiza, una dinamo para transportar electricidad, ó una de esas gigantescas segadoras yanquis, cuya multiplicidad de labor ingeniosa sorprende al más avisado, el país experimenta en su psicología un cambio de orientación. Sin juerer, el cerebro de la raza hace excursiones y la imaginación asocia ideas y más ideas...

Y se nota que en los rincones donde hay una fábrica y en las regiones donde la maquinaria agrícola va llegando se transforma el traje, se despreocupa el espíritu, se modifican las costumbres y aparece algún individuo con aficiones á leer y con amor á que vayan aprendiendo las gentes.

Delante, pues, de una máquina, cada cerebro, por tosco y rudimentario que sea, tiene un mundo nuevo que ver y cada corazón, por insensible que Dios le haya hecho, un poema inmenso que sentir. Lo mismo en la gigantesca fábrica «Alhemeyer», de Nuremberg, donde martillaban el estruendoso poema del trabajo cinco mil obreros, que en la soleada campiña francesa donde la ganchuda recolectora engavillaba rápidamente, mi emoción ha sido profunda. Puesta el alma en alto yo he visto, consolado de la vida, todo el enorme amor de esos colosales corazones de hierro.... Ellos son más blandos que la cera, las máquinas son más buenas que los amos: libran al trabajador de lla sentencia terrible ganarás el pan con el sudor de tu frente, le dejan descansar; le educan... Ellas libran, sobre todo al pobre niño y á la delicada mujer, de la barbarie de ur a labor injusta...

A toda máquina nueva yo la rezo la oración de mi gran amor hacia los desdichados.

R. SANCHEZ DIAZ.

A pluma y á pelo

Salvador Canals, acaba de revelarse como uno de los estómagos más agradecidos entre los que se hartan en la olla del presupuesto.

El hombre no sabía cómo pagar á Maura las trampas que encubrió para sacarle diputado, y disparó una carta en L' Européen, de París, combatiendo á los republicanos españoles, de los que dice, entre otras cosas:

«Las uñas de nuestros republicanos no están ennegrecidas por el puchero de las administraciodes monárquicas; pero de todas suertes están sucias.»

No le falta razón à Canals. Casi todos los republicanos tienen las uñas
ennegrecidas en el ejercicio de sus
honradas profesiones; al revés de los
monárquicos y aristócratas de double
á lo Canals, que las tienen demasiado
limpias de tanto afilarlas para mejor
arañar en el presupuesto.

Por cierto que es un modo origina-

lísimo de adular á su amo, el que ahora inventó Canals.

Si ello es para que se le aumente la consignación que cobra del fondo de los reptiles, bien puede perdonársele, supuesto que la ambición y el servilismo en los hombres son síntoma de relajamiento moral, para el que debemos tener lástimas los hombres de buen corazón.

Pero no olvide Canals que lo que por tales medios gane en bienestar material, lo pierde en la dignidad propia y en el respeto ageno.

El mismo *Heraldo*, bien poco afecte á los republicanos, salió á la defensa de ástos con tales potísimas razones:

«Créanos Canals, al que queremos bien; no ha elegido buen terreno para combatir á los republicanos. Ni de Medina del Campo ni de Palma de Mallorca han venido nunca figurines como los del actual rey de Inglaterra cuando era príncipe de Gales, ni han de salir muchos Brunwil de la actual mayoría.

Bien sabe el ilustrado director de Nuestro Tiempo lo que es la estética cultivada por los intimos del Sr. Maura: un verdadero descuaje».

Y El Pais, por su parte, dice:

«Pero no es esta cuestión de indumentaria lo que nos indigna en el interesado artículo del diputado por Maura y exfuncionario de Gobernación; lo indigno es que el travieso secretario particular se atreva á nombrar la soga en casa del ahorcado, que á esto equivale tachar á los republicanos de reñidos con la higiene y la limpieza cuando es notorio que Madrid, corte de la monarquía, es por lo sucia y antihigiénica la ciudad de la muerte.

Los monárquicos españoles debieran callar prudentemente sobre todo lo que se refiera á la higiene, avergonzados de que haya desaparecido la fiebre amarilla en la Habana desde que dos repúblicas, la cubana y la de Norte América han sucedido á la monarquía española en la soberanía sobre la isla.»

¿Va enterándose Canals de que en España sólo los dinásticos, y principalmente los aduladores, son los que despiden mal olor?

El delegado del gobernador de Madrid que asistió al mitin de la Juventnd republicana, pretendió suspenderlo, porque el diputado por Tarragona, Sr. Nougués, dió vivas á la República.

Es mucho atrevimiento ese de decir ¡Viva la República! sabiendo que no le gusta al fiscal que se diga ¡Viva la República! y que el grito de ¡Viva la República! es grito subversivo, sobre todo si al decir ¡Viva la República! es con el propósito de derribar la monarquía.

Pero, en fin, el mitin continuó y continuaron también los gritos de ¡Viva la República! cada vez con más entusiasmo.

Y así hay que hacer para que ¡Viva la República!

Y para que los monárquicos se acostumbren á la idea de que la República vivirá muy pronto en España.

Según cálculos hechos por el senador silvelista Sr. Danvila, si se aprobara el proyecto de reforma municipal, desaparecerían 7.800 Ayuntamientos.

Por esto y... por lo otro, á Danvila le parece detestable el proyecto de su correligionario.

Lo cual viene à confirmar que, efectivamente, entre el Gobierno y la mayoría hay completa unidad de pensamiento...

REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública ha leído en el Senado las bases de un proyecto de ley reorganizando la enseñanza en general y especialmente la primaria.

Las bases principales son las siguien-

Base 1.*—De la enseñanza en general

Art. 1.º La enseñanza se dividirá en pública y privada.

Es pública la que se da en los establecimientos oficiales sostenidos por el Estado, las provincias ó los Municipios ó en establecimientos que reciben auxilios é subvención con cargo álos presupuestos.

Es privada la que se da en los establecimientos creados y sostenidos exclusivamente con fondos particulares ó por maestros libres en el domicilio del alumno ó la que éste adquiera por sí sin ajeno auxilio.

Art. 2.º La enseñanza pública se divide en tres periodos:

1.º Enseñanza primaria que se da en las escuelas públicas oficiales ó subvencionadas. Es de carácter obligatorio para todos los españoles que no acrediten recibirla en escuelas privadas ó en su domicilio y gratuita para los que justifiquen no poder contribuir con alguna retribución á su sostenimiento.

2.º Enseñanza gene: al y técnica que se da en los Institutos y otros establecimientos oficiales con carácter de cultura general y de preparación para las carreras universitarias y especiales.

3.º Enseñanza superior que se da en las Universidades y escuelas especiales y que acredita mediante título para el ejercicio de las carreras profesionales.

Art. 3.º Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación en todos los grados de la enseñanza adoptando con entera libertad las disposiciones que juzgue más convenientes á su buen régimen literario y administrativo.

El gobierno se reserva únicamente el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiere á la moral y condiciones higiénicas.

Para la apertura de estos establecimientos será preciso poner previamente en conocimiento del gobierno los documentos necesarios para acreditar el nombre del director responsable y de la existencia legal y personalidad jurídica de las sociedades ó corporaciones de que los establecimientos dependan, para formar con estos datos un registro á los únicos efectos de inspección y estadística.

Art. 4.º Los claustros de profesores de los establecimientos oficiales, con la autorización expresa del gobierno, determinarán el número y forma de las pruebas de curso para sus alumnos.

Los directores de los establecimientos privados determinarán libremente las pruebas de curso para los alumnos que á ellos concurran.

Art. 5.º Los grados académicos y los títulos profesionales que habilitan para el ejercicio de una carrera se expedirán exclusivamente por el Estado, previo examen sufrido en un establecimiento oficial.

Este examen consistirá en ejercicios orales, escritos y prácticos sobre temas de un cuestionario oficial, único é igual para todos los alumnos de enseñanza oficial y privada que aspiren á obtener el grado ó título correspondiente.

El tribunal para juzgar estos ejercicios se constituirá por profesores de establecimientos públicos oficiales en todos los ramos y períodos de la enseñanza, turnando en esta función todos los catedráticos.

Para presentarse á estos ejercicios los alumnos de la enseñanza privada tendrán que acreditar haber cumplido quince años para los grados académicos de la enseñanza general y técnica y veinte para los de la superior.

En casos especiales reglamentados podrán ser incorporados los estudios de la enseñanza privada en la pública mediante examen de grupos de asignaturas ó de éstas separadamente.

Art. 5.° Los planes de estudio que hayan de regir en los establecimientos oficiales y los cuestionarios pora la obtención de grados académicos y títulos profesionales, serán aprobados y publicados por real decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del de Instrucción pública, academias

y corporaciones oficiales que el gobierno juzgue conveniente consultar, no pudiendo modificarse, una vez publicados, hasta pasados seis años desde su aplicación y no obligará á los alumnos que empezaron sus estudios con distinto plan.

Las bases que se refleren en la ley á la primera enseñanza, regulan los estudios en lo referente á escuelas, juntas de Instrucción primaria é inspección de escuelas normales.

Conforme á sus preceptos, la primera enseñanza será obligatoria para todos y gratuita para los niños pobres; los estudios están ordenados de modo que se obtenga en las escuelas una educación integral y al mismo tiempo se atienda al desarrollo físico de los niños.

El número de escuelas en tanto que pueda ser como ha sido el censo escolar que hoy se está formando, se determinará con arreglo al censo general de población, de modo que todo pueblo ó agrupación de 500 almas tenga una escuela de niños y otra de niñas y se mantiene el número de escuelas existente, debiendo ser la enseñanza igual en todas ellas.

Se hace más eficaz el auxilio del Es tado á los Ayuntamientos para la construcción de edificios destinados á escuelas, procurando la edificación é instalación de éstas en los pueblos de pocos recursos, pues en éstos el Estado se encargará de la construcción y abono de alquileres.

Es mejorada la vida económica para los maestros, que tendrán aumentadas sus dotaciones dentro de los recursos que permita al Tesoro, y será de 500 pesetas el sueldo mínimo; deberán además los maestros percibir retribuciones por la educación de los niños pudientes y se les reconoce derecho á gratificaciones por la enceñanza de adultos.

Se mantienen los derechos pasivos hoy reconocidos y procura la ley robustecer con nuevos recursoe la caja de derechos pasivos del magisterio.

El personal afecto al servicio de las juntas provinciales y los inspectores mejorarán de sueldos y tendrán regulada su carrera de modo que pueda ofrecer estímulos el cumplimiento del deber y el buen desempeño de los cargos.

Las escuelas normales se reorganizarán de modo que no haya el temor de que salgan los maestros sin la enseñanza precisa.

El profesorado de estos centros mejorarán sus sueldos, estableciéndose escalafones.

Sólo habrá dos clases de títulos. El de maestro de primera enseñanza, que da capacidad para el desempeño de las escuelas primarias, y el de maestro normal, que habilita para el profesorado de las escuelas normales, inspecciones y jefaturas de instrucción pública y Bellas Artes.

LA ANÉMONA

Las anémonas de mar son unos animales muy pacificos y llenos de gracia.

Pegados en las rocas de la costa, ostentan en el agua sus numerosos tentáculos, delicados, elegantes en la forma, así como en sus movimientos y color.

Son verdaderas flores animadas; de aquí su nombre.

Pero como algunas flores vegetales, estas flores «animales» no tienen la inocencia que revelan en su exterior.

Los tentáculos de las anémonas de mar contienen, en efecto, un terrible veneno.

Mejor dicho, contienen dos, según los estudios publicados en *Le Temps*, suscritos por el célebre doctor Carlos Richet, de la sociedad de Biología.

Son muy diferentes ambos venenos.

El uno recibe el nombre de «congestina» y es una substancia que tiene la propiedad extraordinaria de determi-

nar una congestión intensa de todo el intestine, con vémitos y diarrea de sangre.

Mata con sólo una dosis tan pequena como la de un decigrame por kilo.

El otro lo ha bautizado Richet con el nombre de «talasina».

No produce casi nunca la muerte, pero determina picazones intensas con estornudos intolerables.

Uno de los venenos ataca el intestino y el otro la piel y las fosas nasales.

Una bendición.

Los casos que dá á conocer Carles Richet son muy curiosos, porque les venenos «pruritógenos», del género de la talasina se hallan muy extendidos on la naturaleza.

En muchos casos de envenenamiento se ha comprobado la existencia de substancias tóxicas procedentes de pecos que habían absorbido larvas de coralina, parientes cercanas de las anémonas.

El platano de tierra pertenece también á esta misma familia homicida y acuática.

Determina accidentes, como bronquitis y conjuntivitia, y aunque el primero no es grave, el segundo produce & veces consecuencias funestas.

Se deben esos accidentes á un polvo especial procedente de la cara inferior de las hojas, polvo que las proteje del frío, pero que irrita mucho á cualquiera.

Le irritan la mucosa, pues se asemeja a finas y aceradas ajugas microscópicas, una especie de arma con la que parece vengarse el plátano de quien le arranca su fruto.

Conclusión: No flarse de las anémonas de mar, á pesar de su hermosura y elegancia, y mucho ojo con el platano.

Su culpabilidad está fuera de duda. Envenenan y producen conjuntivitis.

Una bendición.

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El célebre exinspector de municipales ha querido dar una prueba más de lo que es capaz de hacer un fulano de esa ralea y de sentimientos innobles.

No gustándole al parecer la campana honrada que en contra de él ha hecho en dos artículos publicados en «La Región Asturiana» un conocidísimo republicano el cual ha puesto su firma al pie de los mismos, el exguardia civil se vale de otras personas para que estas influyan con el principal de la oficina donde el autor de dichos escritos está empleado, a fin de que le obligue a dejar la colaboración de dicho semanario.

Mejor que recurrir á esos medios tan rastreros, fuérale mejor al exguardia civil marchase de este pueblo y no apelar á bajezas y ruindades propias de un... como él y no de un caballero.

Los federales del Natahoyo celebraran hoy con una velada, el primer aniversario de la inauguración del Centro del Subcomité de dicho barrio.

El acto dará principio á las nueve en punto de la noche, leyéndose trabajos de algunos de los federales afiliados al referido Subcomité y otros pronunciarán discursos.

Hoy á las siete y media de la tarde se reunirán en el Casino federal, los carpinteros de esta villa.

En una casa de la calle de Garcilaso de la Vega, se s scitó anteanoche una caestión entre un vecino de dicha calle y otro de la de Ruiz Gómez.

El lío lo motivó, según nos dicen, el último de estos dos individuos, y parece no tiene otro origen que mal fundados celes por parte de éste.

De la reverta resultaron ambos contendientes heridos, más la mujer del celoso que se causó una herida en la mano izquierda al pretender arrebatar el arma que esgrimía uno de los contendientes.

El matrimonio fué curado en la Casa de Socorro por el mérico de guardia Sr. Prendes Pando.

El otro se curó en su domicilio.

Por el asqueroso procedimiento de las pastillas los municipales han dado muerte en estos tres últimos, á más de treinta perros que transitaban por las calles sin el correspondiente boxal.

Para hoy está anunciado el debut en el teatro Dindurra, de la compañía cómico dramática que dirige el primer actor D. Miguel Muñoz.

Se pondrá en escena el conocido dra-

ma «El loco Dios» que se representa por primera vez en esta localidad.

Sr. Menéndez Acebal ¿cuándo queda instalada, en el sitio que hoy ocupa el registro del vino, según tiene acordado el Municipio, la estufa de desinfección propiedad de la Junta de Sanidad Maritima?

Hacemos esta pregunta por que hace cerca de un mes que el Ayuntamiento tomó este acuerdo y esta es la hora en que continua el registro ocupando el local, a pesar de haber manifestado el alcalde que se pamaría aviso á los due nos para que en el término de ocho días desocupasen, con el fin de instalar la estufa lo más prento posible.

El estudioso joven D. Ricardo Sánchez y Blanco, ha aprobado los ejercicios de piloto en los examenes de la convocatoria extraordinaria, celebrados en el Instituto de Gijón.

El triunfo del joven estudiante es más de notar, por haber sido preparado en sólo diez días por el inteligente D. Nicelás de la Vega.

Nuestra enhorabuena al discipulo y al maestro.

Inflesto

El comandante Sr. Díaz Gómez, juez militar en la sumaria que se instruye por los tristes sucesos de Inflesto, se ha puesto enfermo días pasados, supenemos que á causa del excesivo celo desplegado en la instrucción de las diligencias previas, que hasta ahora no dieron más resultado que la prisión de seis ciudadanos.

Por cierto que entre éstos está un súbdito de Guatemala, cuyo Gobierno entablará, según nuestas noticias, la oportuna reclamación diplomática, si se prolonga la anómala situación en que el fuero militar colocó al Sr. Ruiz Escandón.

Otra de las cosas chocantes de este proceso es que solo cuatro guardias civiles fueron los que declararon haber visto á los presos disparar sobre la fuerza pública y alentar á los sediciosos para que dispararan. Y aún es más chocante que esos cuatro guardias, poseedores, al parecer, del don de ubicuidad, no hayan matado á ninguno de los culpables y guardaran todas sus iras para los inocentes que murieron acribillados á balazos, sin que se les encontrara una mala arma.

¿Por qué no mataron á quienes acusan de haberles agredido, teniéndoles tan cerca?

¡Misterios del fuero militar!

Porque el Sr. Díaz Gómez se puso enfermo, se encargó de seguir las diligencias el comandante Sr Barbón, que tiene fama de ser hombre muy justificado é imparcial.

Por esta causa todavía hay esperanzas de que no cerá sometida la austeridad de la justicia al menguado espírit 1 del cuerpo.

Por de pronto, ya fué puesto en libertad, después de un mes, el anciano detenido por equivocación.

Que sepamos, hasta ahora no se le ha indemnizado de los perjuicios que se le causaron, también por equivocación.

En el Casino de Inflesto se trató de expulsar à un tenients de la Guardia civil que asiste à aquella sociedad. Si la expulsión no se llevó á efecto, fué por ciertos escrúpulos de ciertos socios y en particular del presidente; pero, no obstante, se ha hecho patente el desagrado que causa la presencia del aludido teniente en el Casino, dândoso de baja muchos socios y dejando de asistir otros á los salones de la Socie-

A pesar de todo, se nos dice que el teniente de que nos ocupamos no acaba de entender que estorba allí.....

En diferentes pueblos del Concejo, van á tener lugar reuniones de vecinos, con el fin de decidir en qué comercios de Infiesto deben abstenerse de hacer compras.

También se decidirá qué personas, (además de las dueñas de los comercios aludidos) que se dediquen á industrias ó ejerzan profesiones, han de perder la clientela de los pueblos.

Esta determinación tiende á castigar à las personas repetidamente aludidas por su censurable proceder con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en esta villa el 30 de Abril último: à unas por haber cerrado sus casas rápidamente, impidiendo que libraran su vida, individuos que al verse fogueados por la Guard a civil, intentaron guardarse en ellas; á otras por haber faltado abiertamente á la

verdad, jurando por Dios decirla, en las declaraciones que prestaron en los sumarios que se instruyen; á otras por haber negado sus auxilios á los pobres heridos y á otras por haber cometido la avilantez de decir que eran pocas las muertes habidas...

Tan ofendidos están los honrados habitantes de Piloña, que no tardarán en poner en práctica estas determinaciones.

Mieres

Dentro de algunos días se inaugura rá el nuevo local que ya tiene arrendado el Circulo republicano de esta villa, que cada día adquiere mayor prosperidad.

CANGAS DE ONIS .- El Sr. Gobernador ha dispuesto que la comprobación y contrastación de pesas y medidas se verifique en esta villa los días 15 y 16 del actual, y sucesivamente en los pueblos de su partido judicial.

CASTROPOL.-En el Juzgado de primera instancia de esta villa se celebrará el día 26 del actual, á las once de la mañana, la subasta de varios bienes procedentes de embargo, tasados en 4.750 pesetas.

ARNAO.—Según comunica la guardia civil del destacamento de este puesto, en el pueblo de Naveces (Castrillón) fué herido de gravedad el día 30 del actual el vecino del mismo Ramón Pérez Menéndez, de 21 años, de edad, minero.

Al parecer, el Ramón se encontró en la carretera con un tal Victor Candanedo Fernández, convecino suyo, llevándose de palabras, por que este último continuó trabajando para la Compañía de Arnao, durante la huelga, y pasando de las palabras á los hechos, acometiéronse ambos con revolver, resultando herido el Ramón.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Castrillón.

LOREDO.-En este fué detenido por la benemérita el vecino del mismo Manuel Fernández, autor de lus lesiones inferidas al vecino de Mieres Evaristo Castro Sierra el día 29 del pasado.

CARBAYIN. -- Han sido detenidos por la guardia civil de este puesto los jóvenes Manuel Alvarez Puente, Baldomero Baragaña y Francisco Puente Rodríguez, vecinos de la parroquia de Herias, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Siero, como presuntos autores del robo de 92 pesetas, al vecino del pueblo de Celles, Faustino Rio.

RIOSA.-El día 16 del corriente, á las doce de la muñana, se verificará en las consisteriales de esta villa la primera subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, en venta libre, por un periodo de uno a tres años, que empezarán á contarse en 1.º de Enero de 1904, con la adición del segundo semestre del actual.

La subasta se verificará por el sistema de pujas á la llana y bajo el tipo de 10.505 pesetas por cada año.

De Instrucción pública

Para la expedición de los títulos correspondientes han sido cursados al Ministerio de Instrucción pública los expedientes de reválida de maestra superior de D. María de la Concepción Hernández y Fernández, D.ª Narcisa González Perlado y D." Josefa Asumen di Suárez; los de maestro del mismo grado de D. Sandalio Martínez Jano y D. José Flórez y González; los de maes tra elemental de D.* Segunda Santos López, D.ª María Teresa Menéndez y Berjano y D.ª Delfina Morollón y Fernández, y los de maestro del mismo grado de D. Jerónimo Alvarez y Palacio y D. Benigno Martinez y Rodríguez

También ha sido remitido al mismo Centro, y con igual objeto, el expediente reválida de Veterinario de don Manuel Hidalgo Morais, alumno que fué de la Escuela especial de Leon.

El Rectorado, para cumplimentar una orden de la Subsecretaria de Instrucción concediendo matrícula yexamen de Alemán en el Instituto de Ovie do á varios alumnos que así lo solicitaron, ha nombrado á los Sres. D. Gus tavo Ros, profesor de esa enseñanza, D. Adolfo Alvarez Buylla y D. Bonifacio Martín Criado, para formar el tribunal que habrá de entender en los exámenes.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Rales, en Villaviciosa, con el sueldo anual de 500 pesetas, D. Manuel Alonso Sánchez.

Los vecinos de la capita de Teverga han acudido al Rectorado en súplica de que se incoe expediente para la jubilación de la maestra de aquella localidad, por no estar ya en condiciones de continuar prestando la ensenanza.

如本本本本本本本本本本本本

OVEDO

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para atender à las obligaciones de este mes y balance de contabilidad en fin de Mayo.

Expediente de prófugo instruído al mozo Ramón García Valle, del reemplazo de 1901.

Idem de revisión de excepción del mismo interesado.

Idem, idem del mozo Ramón Menéndez, de 1902.

Expediente de subasta para contratar el servicio público.

Instancia de D. M. Fernández solicitando licencia para un nuevo piso en la calle de Argüelles.

Ayer se verificó ante la Comisión provincial la subasta de 41 catres de hierro con jergón metálico y 25 mesillas de noche, con destino al Hospital provincial, habiendo sido aquella adjudicada provisionalmente á D. Manuel Pintado, vecino de Gijón, por la cantidad de 54,74 pesetas, cada cama con jergón metalico, y de 30,70 pesetas por cada mesilla de neche.

Los maestros de esta ciudad D. Manuel Alvarez Santullano y D. Urbano Olay y Fanjúl han sido designados para informar á las once hoy ante el Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, acerca de la acptitud del procesado Manuel Fernández (a) Cagaina.

La persona que halla perdido unas llaves, puede recogerlas en la Inspección de servicios municipales.

Por desgracia, la ciencia y los cuidados de su cariñosa familia fueron impotentes para salvar la vida de nues tro querido amigo y correligionario D. Manuel Alvarez Rayon, que falleció en la mañana de ayer.

Era el señor Rayón un joven ilustrado, artista de mérito y muy apreciado en la sociedad ovetense, en la que tenía muchas simpatías.

Sentimos sinceramente su muerte y acompañamos á su apreciable familia y particularmente á su esposa y padres, en el dolor que les produce tan terrible desgracia.

El tiempo continúa desapacible, lluvioso y frío.

Ayer parecía un día de invierno, por lo cual no pude verificarse la romería de Pumarin.

Los alumnos libres del Instituto de esta ciudad que no hayan recogido todavia sus papeletas de examen, podrán efectuarlo de nueve á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en las oficinas de dicho establecimiento de enseñana.

Habiendo cesado en el cargo de agente ejecntivo auxiliar del arriendo de consumos de esta capital y su término municipal D. Josa Naranjo Blanco, ha sido nombrado para sustituirle en el mencionado carga D. Constantino Benedet y Cintat.

La Subsecretaria de Instrucción pública ha telegrafiado á los Rectores de las Universidades facultándoles para autorizar el comienzo de los ejercicios de los grados y reválidas una vez terminados los exámenes no oficiales.

Bl Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 135 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de las Chavolas, parroquia de Santa María del Mar (Castrillón) por tener gente dentro después de la hora reglamentaria. También impuso la multa de 75 pesetas á un individuo detenido por la auardia civil de Turón, por embriaguez y blasfemo.

El acreditado Centro de Publicidad establecido en San Sebastián, ha hecho una nueva edición del precioso librito [[Todos ricos!! que contiene medios

seguros para tener dinero honradamente y lo envía á toda España contra dos sellos de quince céntimos.

También remito por siete sellos de quince contimos instrucciones completas para la fabricación de sellos de cautchouc.

No se responde de envios sin certi-

D. Miguel Mingarro y Echecoin, pro fesor de Ciencias en la Normal de Maestros de Oviedo, ha solicitado por traslación, una plaza de sección igual. vacante en la de Huesca.

La banda del Regimiento del Principe ejecutara de cinco y media a siete y media de la tarde en el paseo de los Alamos las siguientes obras.

Pasodoble «La Heroina».--N. Polka «Celsa». -- Caneiro. «Certamen Nacional».—Nieto. «Margarita», Valses.—Metra. Gavota «Mercedes».—Espinosa. Pasodoble final.

Por la Depositaria-Pagaduria de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

D. Aniceto Sela, 156,34 pesetas.

D. Jose María Muñóz, 136,71. D. José Laruelo, 634,50.

D. Rodrigo Soto, 49,88.

D. Medardo Ureña, 7.737,62. D. José María Hernández, 774,59. Sres. J. de Alvaré y Compañía, 72.

D. José González, 31. D. Vicente Sánchez, 248,95.

Sr. Depositario pagador, 12.397.73. Caja de depositos

D. Celestino Areces, 139,60.

D. Arturo Cean, 160.

Ha sido relevado del cargo de alcalde de barrio de San Pedro de los Arcos, D. Victoriano Estébanez, y nombrado en su lugar D. José del Corzo, de Canales.

Tribunales

SENALAMIENTOS PARA HOY

Luarca.-Contra Antonio Campoamor Castrillón, por homicidio. Pena seis meses y un dia de presidio correccional. Abogado, Sr. Salcedo. Procurador, Sr. Alvarez.

Luarca. - Contro Cristina Pico Fernández y Manuel Pico Pico, por robo. Pena dos años de prisión correccional á la primera y dos meses y un día de arresto mayor al segundo. Abogado, Sr. Llana. Procurador, Sr. Grande.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enformedades de los párrafos, nariz y oidos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é intima como el BORISOL de TORRES Y MUNOZ.

Pidase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

Nuestros apreciables lectores leerá n en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valeatin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en «Ham burgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una

fortuna bien importante. «Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien le pidan.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pidanse prospectos y muestras á la Administración de EL Progreso DE ASTURIAS.

Vacuna

directa de la ternera, se administrará el miércoles, jueves y viernes de la próxima semana en el nuevo. Instituto de A. Magnet, de diez á una y de dos á cuatro.

Plaza Mayor 6 entresuelo al lado de la farmacia del Sr. Diam Argüelles.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salon de Conciertos Conpañía Comico-Lirica. Director primer-actor D. José Morcillo. Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve sinfonía.

2ª sección.—Alas nueve y media La Czarina

3ª sección.—Alas once

El Sr. Joaquin

NOTA.-En breve estreno de las obras «Ciencias Exactas» «La Cara de Dios» y «La viejecita».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile fla-menco por los varios artistas que tantos aplausos están mereciendo por sus notables trabajos.

Los domingos funciones por la tarde

de tres á seis.

Sesiones todas las noches. Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media a doce, en la seguridad de que han de qedar sumamente

complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se vé precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los gé-neros no se adulteran y todos los que se evpenden serán de superior calidad.

LA ACTIVA

the colorado and a standardo a templa a standardo a standardo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

李金·李·李·李·李·李·李·李·李·李·李·李

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

----LAS CORTES

Dicen de Melilla, que los rebeldes siguen sufriendo derrotas en cuantos encuentros tienen con las tropas del Sultán.

El Roghí es objeto de una estaecha vigilancia por parte de sus parciales, para impedir que se fugue.

Madrid 3

Telegramas recibidos de Argel dicen que numerosas tribus de Figuig se preparan para hacer la guerra santa.

Los franceses tienen establecidos centinelas para evitar sorpre-

Varios soldados exploradores hicieron algunos disparos contra los marroquies, y fueron contestados con nutridas descargas.

Madrid 3

El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy, ha sido aplazado hasta que regrese Dato de Valencia.

Se ha firmado el nombramiento de Rector de la Universidad de

Valencia a favor del catedrático de Medicina D. José Marchí.

Madrid 3

Es objeto de muchos comentarios la carta que el Papa ha escrito al Cardenal Sancha, nombrandole Jefe del partido católico y encargándole que constituya comités con el auxilio de los obis

Madrid 3

En el Congreso continúa la discusión de actas leves.

El Comité nacional del partido socialista se ha dirigido á las agrupaciones de provincias, excitándolas á que protesten del proyecto de Maura.

Madrid 3

Al pasar el tren de Andalucía por Despeñaperros se abrió la portezuela de un coche cayendo á la vía una niña.

Los padres de la criatura se arrojaron tras ella, causándo la escena horrible impresión en los

viajaros.

El maquinista paró el tren al oir los disparos que hicieron los guardias que iban de servicio, y recogida la niña, se la apreciaron fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los padres de la niña también resultaron lesionados.

LAZARO

HELADOS

role - the note in the interior at a standard in the interior at a standard

Café Méndez Núñez

TELEFONO 107.—PLAZA PORLIER Se sirven todos los días desde la una de la tarde y se admiten encargos.

Café del Pasaje HELADOS

Desde hoy se expenden en este acreditado café las siguientes clases: Mantecado.

Leche. Limón. Crema de café.

LADOS.

Alvaricoque.

Gran Café de Paris Se sirven todos los días desde las doce de la mañana toda clase de HE-

Tapicero alfombrista

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como sillerías, cortinajes, etcétera etc, á precios económicos. Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo

(antes Tahona). No equivocarse.

La Española

Gran Relojería-La Felguera

Se desea un oficial con herramientas y buenos informes.

Para iluminaciones

Gran existencia en faroles de todas clases, formas y colores. Globos de diferentes tamaños á pre-

cios económicos.

Para muestras pidanse en la calle de Uría, 18, bajo, ó Portugalete, 11, prin-

Se arrienda

el local donde estuvo la Panificación en la calle de Uría.

Se admiten proposiciones de diez á doce hasta el día 6 de Junio próximo en las oficinas de la Sociedad, todos los dias no festivos.

En el mismo local se vende una partida de madera.

Centro jurídico

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcarate, Melquiades Alvarez, Fernández Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación, industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y hases para la constitución de sociedades, etcétera.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón á don Lucas Merediz, (Plaza de San Miguel, 2) Oviedo, á D. Leopoldo Sousa, (San Francisco, 26.)



de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelo-

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, pre paración de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto; Telégrafos, Oviedo. Caduca el 17 de Mayo.

> Imprenta LA ECONÒMICA OVIEDO

BLANCO Y NEGRO

10, Uría, 10.—Oviedo

Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras bro chadas de gran novedad, cortes vestido desde 35 pesetas, mantillas encaje Lyón, chantilly, cofiro, tul y granadina propios para semana

Ricos brochados para trajes de ceremonia.

Remitimos muestras á la provincia y fuera dirigiendo la correspon dencia al ¡BLANCO Y NEGRO!

10, Uría, 10.- Oviedo

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Cap ital: 5.000.000 de francos son ingreso de la cuarta parte

Dedi: ada exclusivamente al ramo de Accidentes

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos. Seguros individuales.

Seguros de los Cuerpos de Bomberos.

Seguros contra los accidentes de caballos, coches yautomóviles.

Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas. Seguros contra los accidentes causados à terceros.

Seguros agricolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO AGÜELLES

CALLE DE PIDAL, OVIEDO



EL SEÑOR

Don Manuel Alvarez Rayon y

falleció el día 3 de Junio de 1903

á las cinco de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa D.ª Asunción Prada y García; hijos D. José y D.ª Auristela; padres D. Cristeto y D.ª Felisa; hermanos D.ª Auristela, D.ª Inés, D.ª María, D.ª Adela, D. José, D.ª Palmira, D. Vicente, D. Ramón y D. Jesús; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, á las once de la mañana en la iglesia parroquial de la Catedral (San Tirso) y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la calle de Uría, Hotel Olivares, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras. Balneario de 1.ª clase premiado con

medalla de oro en varias Exposicio-Temporada oficial: 1.º de Junio à 30

de Septiembre. La Guia del bañista se facilita gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2.

D. Antonio González Menv

MAGDALENA, 5, 2.º Sección de Contratación de la Propiedad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas. La casa núm. 35 de la calle de Santo

Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pese-tas mensuales. La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Pa tio y cuadra, principal, segundo y boar-dillas renta liquida 38 ptas. 25 centi-

mos. Su precio 5.500 pesetas. En lo mejor del ensanche se venden solares. También se venden varios caseríos

sitos en los concejos de Llanera, Lena

y Langreo. Se admiten encargos. LA CASA DE LOS MUERTOS

brazos y el cuello, y con un gorrito de calicot en la cabeza, con cintas, que se anudaban debajo de la barba, en una mano un quitasol y en la otra un abanico de papel de color, con el que no dejaba de hacerse aire. Con risa interminable fué acogida aquella gran señora, que tampoco pudo contener su jovialidad, y soltó muchas veces la carcajada. El presidiario Ivanof se había encargado de este papel. Por lo que toca á Jirotkin, vestido de muchacha estaba muy lindo. Los versos fueron muy bien recitados; en una palabra, la pieza acabó á gusto de todos, sin que asomara la crítica más leve, aunque, por otra parte, ¿cómo había de criticarla?

Tocaron la overtura Siéni, moi siéni; y volvió el telón á levantarse. Ahora tocaba representar El ylotón Kedril. Kedril es una especie de Don Juan; puede hacerse esta comparación, porque al final de la pieza se llevan los diablos al amo y al criado al infierno. Aunque recitaron el manuscrito integro, éste indudablemente no era más que un fragmento, habiendo debido perder_ se el principio y fin de la pieza, pues ni pié ni cabeza tenía. La acción se verifica en una posada, en cualquier lugar de Rusia. El posadero introduce en un aposento á un señor, con capa y sombrero redondo desfigurado; Kedril, criaBIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 331

él mismo se seca, fué completamente cómica. Todos lanzaron la carcajada. Los espectadores, abandonada su tiesura y entregados francamento á su alegría, era lo que más me interesaba. Cada vez eran más numerosos los gritos de aprobación que resonaban.

Ya un preso daba con el codo á su camarada y le comunicaba de prisa sus impresiones, sin inquietarse siquiera por saber quién estaba á su lado; ya al comenzarse una escena cómica veíase á otro volverse con viveza agitando los brazos como para excitar á sus compañeros á que riesen, y dar enseguida la cara al escenario; en tanto que producía con su lengua, haciéndola chocar contra el paladar, una especie de chasquido un tercero que no podía estar quieto, porque como le faltaba sitio para cambiar de postura, unas veces descansaba sobre un pié y otras sobre otro.

Hacia el fin de la pieza, llegó á su apogeo la alegría general. Téngase en cuenta que no exagero Imaginaos el correccional, las cadenas, la cautividad, los largos años de reclusión y de trabajo, la vida monótona que deja caer, por decirlo así, gota á gota los sombrios días del otoño, y que de repente se permite á los comprimidos presidiarios divertirse, respirar una hora libremente,

Trubia a Oviedo Oviedo & Trubia Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. la. 6 45 14 27 20 42 11 47 8. O. 0 6 44 10 43 13 19 18 4 Us 10 2 14 45 21 2 5 OVD. 0 7 10 59 13 35 18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid à Gijon y viceversa, no admite viajeros mas que de primeray segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás, mixto:
y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, à las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, à las tres de la tarde.—Para Pola d Siero, à las tres de la tarde,

El Andorrano

Camisería, lemoería, gèneros de punto, ropa blanca ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA Grandes novedades

Casas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO Corrida y San Antonio, GIJON

Avisos para encargos y ver muestras, al representante

ADOLFO L. REVERTE Covadonga, 4,—OVIEDO

BARRON Y REVERTE

GASCONA; 1, PRAL SOVIEDO UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS

FRANCO-ESPANOLAS

Participamos á los muchos consumidores en gran escala, que esa Sociedad tiene grandes existencias de vinos finos de Rioja, tipo de ierra, propios del consumo de esta provincia-

MARCAS

Claret Royal Claret Diamante (blanco)





NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA

Relojes de niquel, escape de áncora, á 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 idem. Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Refletor, Patent y R. C., garantizados de uno á tres años.

Gran surtido en bisutería de oro, plata y doublé. Relojería LOS ANGELES

de Raimundo Caldevilla

Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

LA GRANDE ENCYCLOPEDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Letires et des Arts PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, sérateur, membre de l'Institut. H. DERENBOURG, de l'Institut, profrà l'Ecole des langues orles. A. GIRY, de l'Institut, profr à l'Ecole des Chartes. GLASSON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit.

H. LAURENT, examinateur & l'Ecole polytechnique. E. LEVASSEUR, de l'Institut, profr au Collège de France. G. LYON, maître de conférences à l'Ecole normale supérisure. ire de la Faculté de médecine.

H. MARION, professeur à la Sorbonne.

eur à l'Ecole polytechnique.

E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.

Secrétaire général : ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine. Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages ENVOI GRATIS D'UN FASGICULE SPÉCIMEN

PRIX DE SOUSCRIPTION Volumes brochés : 650 fr. payables 20 fr. par mois | Importante remise Volumes reliés : 800 fr. payables 25 fr. par mois | au comptant Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION à remplir et à adresser à la Grande Encyclopedie, 61, rue de Rennes, Paris Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de par mois. SIGNATURE :

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

Gran Lotería de Dinero

Marcos 6 aproximadamente pesetas

como premio mayor pueden ganarro en esso más felis en la nueva gran Loteria de dinero garantisada por el Estado de

1.000.000

Eamburgo. Especialmente 1 Premio a 300000 Marcos... 1 Premio á fortuito de la primera clase puede Marcos... 1 Premio a Marcos... 1 Premio a Marcos... 2 Premios a Marcos. 2 Premios á Marcos... 3 Premios á Marcos... Premio a Marcos... 5 Premios a Marcos... 5 Premios á Marcos.. 2 Premios á 15000 Marcos... 16 Premios á Marcos... 55 Premios á Marcos... 103 Premios á Marcos... 155 Premios á Marcos... 616 Premios á Marcos... 14 Premios á Marcos... 1022 Premios á Marcos... 33788 Premios á Marcos...

250, 200, 150, 144, 111, 100,

78, 45, 21.

Para brientarse se envia

pida.

La Loteria de dinero bien impor tante autorizada por el Alto Gobier no de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital, incl. 19245 billetes gratuitos importa MARCOS 11.306.390

o sean aproximadamente pesetas 19.000.000 La instalación favorable de esta lotería está arregiada de tal manera, que todos los arriba indicades 55755 premios, incluso & premies extraordinarios hallaran segura-mente su decisión en 7 clases suce-

El premio mayer, en caso mas

importar Marces 50.000 el de la segunda 55.000, asciende en la tenca-1000000 ra a 60.000, en la cuarta à 76.000, en la quinta a 80 009, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso mas feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300000, 200.000, 100.000 Marees, etc La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedides se serviran 40000 anadir á la vez los respectivos importes en billetes de B-mco é selles de correct remitiéndenesses per Valores declarades é en librangas de Giros Mútuos sebre Madrid é 30000 Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambie facil a

cobrar, por certificade. Para el sorteo de la primera clase

1 Billete original entere: Pts. 10 1 Billete original, medio: Pts. 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premies las fechas de los sorteos, en an, todos los pormenores, se vera del prospecto oficial.

Cara persona recibe los billetes 2000 originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial 500 de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El page de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prespecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prespecto no convendria a los interesa-19970 Premios, á Marcos dos, les billetes pedran devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido sera restituide. Los pedidos deben remitirsenos

pero siempre antes del 18 de Junio de 1908 gratis y franco el prospecto oficial à quien lo

Aguas naturales aroadas

directamente lo mas pronto posible

BIELIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 333

olvidar su pesadilla, organizar un espectáculo. ¡Y qué espectáculo! El que excita la envidia y

admiración de la ciudad entera. «¡Ved esos presidiarios!» Todo les interesaba; por ejemplo, los vestidos. Parecíales por todo extremo curioso ver á Vanka, á Nietsvietaef ó Bakluchin con otro traje que el que llevaban ya tantos años. «Es un presidiario, un verdadero presidiario cuyas cadenas suenan cuando anda, y sin embargo, ahí le tenéis que sale á escena con redingote, sombrero redondo y capa como un ciudadano libre. Se ha arreglado cabellos y bigote; saca de su bolsillo un pañuelo rojo, que sacude como un senor, como un verdadero senor.» El entusiasmo llegó al último limite de este punto. El «propietario benéfico» se presenta con uniforme de ayudante de campo, viejísimo por cierto, charreteras y casquete con escarapela: el efecto que produjo es indescriptible. Había allí dos que tenían capricho por aquel traje, y-ise creerá?-habían renido como dos pilletes para ver quién haría aquel papel, pues ambos querían salir con uniforme de oficial con cordones. Los separaron los demás actores, y se confló el papel por mayoría de votos á Nietsvietací, no porque su aspecto fuese preferible al del otro ni porque tuviera más aire de señor, sino sencillamente porque les había asegurado que sacaría una varilla, le daría vueltas y golpearia el suelo con ella como un verdadero señor, ni más ni menos que un elegante á la última moda, cosa que Vanka Ospiety no podia intentar, pues nunca había conocido á hidalgos.

En efecto: cuando Nietsvietaef salió á escena con su esposa, no hizo más que dibujar rapidamente circulos sobre el suelo con su ligera varilla de banibú, pues creía con toda seguridad que no era otro el mejor indicio de buena educación y de suprema elegancia. Probablemente antes de salir de su niñez, cuando no era más que un sierve descamisado, le encantaria la destresa con que un señor voltearía su bastón; y aquella impresión había quedado indeleble para siempre en su memoria de tal modo, que treinta años después lo recordaba para distraer y encantar á su vez á todos los compañeros de presidio. De tal modo estaba Nietsvietaef embebido en aquella ocupación, que á nadie miraba; contestaba sin levantar siquiera los ojos; todo lo importante se cifraba para él en el extremo de su bastencillo y en los circulos que trazaba, También estaba muy notable la propietaria benéfica, que apareció en escena con un vestido viejo de muselina usada que parecía un guiñapo, desnudos los

332

LA CASA DE LOS MUBRIOS